
La abstención ‘diferencial’: una nota sobre los casos de Cataluña y de la Comunidad Autónoma de Madrid¹

Josep M. Vallès

La existencia de una abstención “diferencial” en las elecciones autonómicas catalanas suele atribuirse al origen territorial de un sector de su población, procedente de la inmigración interna del pasado siglo. Una débil identificación de este electorado con el sentimiento nacional catalán y con las instituciones autonómicas sería un factor desmovilizador de su participación en las elecciones catalanas. Sin embargo, la comparación con los datos electorales de la Comunidad Autónoma de Madrid debilita la fuerza de dicha explicación, cuando se comprueba que ambas comunidades presentan pautas de abstención muy parecidas. Por esta razón se hace necesario recurrir a otros factores explicativos válidos para ambos casos. Puede serlo la opinión predominante de que las elecciones autonómicas son elecciones de “segundo orden”. Igualmente, el análisis del comportamiento electoral a nivel municipal muestra una menor participación en las consultas autonómicas y locales en los mayores núcleos urbanos de Madrid y de Cataluña, debido tal vez al menor arraigo social de la población allí donde se produjo un gran y acelerado aumento de población en el último tercio del siglo XX. Es necesario, en todo caso, profundizar en el análisis de los datos para llegar a una explicación de la llamada abstención “diferencial” más convincente de la utilizada hasta hoy.

Palabras clave: participación electoral, comportamiento electoral, elecciones autonómicas, España, Cataluña, Madrid.

PRESENTACIÓN

El estudio de la abstención electoral ha prestado atención al fenómeno de la denominada abstención “diferencial”. En los países de tradición democrática se configura una

1. Quiero agradecer la colaboración de Joan M. Espuelas para la elaboración de los datos y las tablas que acompañan al texto.

secuencia paralela de elecciones generales o legislativas, regionales o autonómicas, locales y europeas. En cada una de las series se registra, por lo general, una diferente tasa de abstención, estableciendo lo que podría calificarse como “jerarquía participativa”. En esta jerarquía suelen aparecer en primer lugar las elecciones legislativas —o generales— de ámbito estatal. Y le siguen en posiciones inferiores los demás tipos de consulta. Cierran la escala las elecciones europeas —allí donde se celebran— con mayores tasas de abstención.

En los 30 años que van de 1977 a 2007, las elecciones en España han revelado también una “jerarquía participativa” con niveles de participación escalonados según el tipo de consulta: desde las medias más elevadas para las elecciones generales hasta las medias más bajas para las elecciones europeas. Las elecciones autonómicas y las municipales ocupan una posición intermedia. En todas las comunidades autónomas se reproduce el mismo patrón. Hay, pues, en todos los casos una abstención “diferencial” específica en las elecciones autonómicas y locales que la distingue del comportamiento registrado en las elecciones generales.

LA ABSTENCIÓN ‘DIFERENCIAL’ EN CATALUÑA

La abstención “diferencial” en Cataluña ha sido objeto de atención particular, no por el hecho de su existencia, que comparte con las demás comunidades autónomas, sino por razón de su volumen². Mientras que en las elecciones generales la participación catalana ha sido semejante a la del conjunto de España, en las demás elecciones ha sido notablemente inferior. La diferencia de participación entre elecciones generales y elecciones autonómicas se sitúa en una media de 12 puntos, cuando es de 7,3 puntos para la media española, tal como se refleja en la tabla 1.

TABLA 1.

ABSTENCIÓN MEDIA EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ELECCIÓN (1977-2006)

Tipo de elección	Generales	Autonómicas	Municipales	Europeas
	%	%	%	%
Cataluña	26,9	39,6	38,5	46,5
España	26,1	33,4	33,6	41,5

Esta disparidad persistente en la movilización electoral ha dado lugar a la hipótesis de la existencia de un electorado con un comportamiento abstencionista “diferencial” de carácter crónico. Este comportamiento crónico caracterizaría a un contingente de electores dispuestos a participar en las consultas de ámbito estatal pero no en las elecciones de

2. Cfr. Riba (1995), Font *et al.* (1998).

ámbito catalán. El motivo de su inhibición en estas últimas se debería a su falta de identificación con las instituciones catalanas al tratarse de ciudadanos no nacidos en Cataluña. La abstención “diferencial” tendría, pues, su origen en un factor de carácter cultural o “identitario”. Esta hipótesis ha seguido inspirando algunos análisis sobre el comportamiento electoral de los ciudadanos catalanes³. Pero más allá de los estudios de carácter científico, la hipótesis se ha manejado también políticamente y en medios periodísticos para poner en tela de juicio el grado de legitimidad del sistema político catalán: la indiferencia electoral de una parte de la ciudadanía debilitaría o incluso desautorizaría las pretensiones de los partidos catalanes y de sus dirigentes, en particular, su aspiración a ampliar el alcance del autogobierno⁴.

¿Hasta qué punto es sostenible la validez de esta interpretación? La matizaron o corrigieron ya en su día algunos estudios sobre la cuestión⁵. En este momento y cuando se dispone ya de una serie más prolongada de datos, conviene dar una nueva mirada a aquella hipótesis y contrastarla con la información acumulada. Para ello, examinaremos en primer lugar los resultados agregados de las elecciones catalanas de ámbito municipal y autonómico. En segundo lugar, analizaremos el comportamiento electoral en una comunidad autónoma —la Comunidad de Madrid— que presenta características similares a la catalana por lo que hace a la magnitud de su población y a su estructura socioeconómica. Ello nos permitirá realizar un análisis comparado entre las series electorales catalanas y las madrileñas, en cuanto a sus respectivas tasas de abstención. Finalmente, intentaremos extraer de todo ello alguna consideración sobre las hipótesis explicativas de la abstención “diferencial”⁶.

LA ABSTENCIÓN EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS EN CATALUÑA

Ya se ha señalado que en la gran mayoría de los países democráticos la participación en las elecciones locales suele ofrecer una participación inferior a la de las elecciones de carácter estatal⁷. Así ocurre también en España y en Cataluña, tal como

3. Por ejemplo en Lago *et al.* (2007). The 2006 Regional Election in Catalonia, *South European Society and Politics* 12(2): 221-235.

4. También ha sido frecuente ampararse en datos de encuesta para afirmar que el autogobierno o la reforma del Estatuto no figuran entre las preocupaciones principales del electorado catalán cuando se comparan estas cuestiones con el paro, la vivienda o la seguridad ciudadana. Dejando a un lado lo discutible de comparar el impacto de fenómenos que afectan o pueden afectar directamente a la condición personal del sujeto con cuestiones de política institucional, el hecho es que otras encuestas igualmente fiables dan un elevado porcentaje de respuesta positiva —entre el 60 y el 75 por ciento de los encuestados— cuando se interroga a los ciudadanos catalanes sobre la conveniencia de ampliar el margen de autogobierno o la necesidad de que las decisiones políticas importantes se adopten en Cataluña.

5. Font *et al.* (1998).

6. Los trabajos de Font (1991, 1992) iniciaron ya el tratamiento comparado de la participación electoral en las dos conurbaciones metropolitanas de Madrid y Barcelona.

7. Cfr. Delgado (1997): 30-31.

hemos visto en la tabla 1. La abstención en las elecciones locales se incrementa en casi 11 puntos con respecto a las elecciones generales, elevándose hasta un 38 por ciento del censo electoral. La explicación de este diferencial se atribuye en todos los casos al factor “elecciones de segundo orden”: el electorado percibe las elecciones locales como elecciones de menor trascendencia y, por tanto, menos capaces de estimular su participación.

Si se compara ahora la abstención catalana en las elecciones autonómicas y en las elecciones locales, se comprueba que sólo un punto separa la media de ambos tipos de consulta: 39,6 por ciento en las autonómicas y 38,5 por ciento en las locales. Se trata de una diferencia muy ligera, teniendo en cuenta que se dispone ya de un número relativamente amplio de elecciones: ocho en cada nivel territorial. Este dato plantea serias dudas sobre la pertinencia de atribuir la baja participación en las elecciones autonómicas a una escasa identificación de un sector de los electores con las instituciones del autogobierno debido a su origen territorial o a su identificación nacional.

Conviene preguntarse, pues, si puede hacerse extensiva aquella explicación a la abstención “diferencial” que aparece en las municipales. En estas elecciones se trata de elegir ayuntamientos que constituyen la instancia política más cercana a la ciudadanía y en cuya valoración no parece que esté presente el factor “identitario-nacional” que podría estar asociado a las instituciones autonómicas. Es conocido, además, que en las elecciones locales de buen número de municipios catalanes suelen competir con éxito amplio y renovado candidatos procedentes de la inmigración española de los años sesenta y setenta del pasado siglo. Así ocurre particularmente en poblaciones que cuentan con un porcentaje elevado de ciudadanos que comparten con dichos candidatos orígenes territoriales semejantes. Sin embargo, esta coincidencia no es capaz de reducir el nivel de abstención que se produce en las elecciones locales de tales ciudades, prácticamente igual al que se da en las elecciones autonómicas. Es dudoso, por ello, que la abstención diferencial pueda ser atribuida a una “oferta inadecuada” que partidos y candidatos harían ante las presuntas aspiraciones y sensibilidades de sus conciudadanos.

Ello da fuerza a la explicación de que dicha abstención se basa en el carácter de elecciones “de segundo orden” que comparten los comicios locales y autonómicos⁸. Sería la percepción sobre su importancia política la que llevaría a un amplio sector de ciudadanos de cualquier origen o identificación nacional a abstenerse en proporción similar. Si así fuera, la magnitud de la abstención “diferencial” en las elecciones autonómicas dejaría de ser una anomalía excepcional del comportamiento electoral catalán y sería mucho menos convincente atribuirle a un factor de carácter “identitario” o, en otros términos, de “oferta inadecuada”⁹.

8. La preeminencia explicativa de este factor fue señalada ya en su momento (cfr. Font *et al.* 1998).

9. Se ha comprobado además que el perfil del abstencionista en ambas elecciones presenta caracteres similares (cfr. Font *et al.* 1998: 71-73).

MADRID Y CATALUÑA: DOS COMPORTAMIENTOS ELECTORALES PARALELOS

Observemos ahora el comportamiento electoral en dos comunidades autónomas: Madrid y Cataluña. No hay similitud entre ellas en lo que hace a la orientación del voto¹⁰, ni por lo que hace a la magnitud global de la participación. El electorado madrileño se muestra históricamente más participativo que el catalán cuando se trata de elegir las Cortes generales. La media de la abstención en Madrid para el periodo 1986-2007 se sitúa en el 23,9 por ciento de su electorado, mientras que en Cataluña se sitúa en el 28,9 por ciento: Cataluña se sitúa en la media española, mientras que Madrid se encuentra por debajo de la misma. Por lo que hace a las elecciones autonómicas, en cambio, tanto Madrid como Cataluña —en mayor medida— experimentan tasas de abstención superiores a la media del conjunto de comunidades autónomas.

Cuando la abstención de cada comunidad en las elecciones generales se toma como referencia para compararla con la abstención en otros tipos de elección, el dato llamativo es el paralelismo que aparece en la tabla 2. En dicha tabla consta la diferencia de abstención entre niveles electorales para Cataluña y para la Comunidad Autónoma de Madrid. O, en otros términos, la abstención “diferencial” que distingue a un tipo de elección respecto de otra. De esta comparación se desprende que la abstención “diferencial” es prácticamente la misma en Madrid y en Cataluña cuando se contrastan las medias correspondientes a elecciones de rango diferente. En la Tabla 2 se comprueba que la abstención media en las elecciones autonómicas es superior a la registrada en las elecciones generales en algo más de 11 puntos, tanto en Madrid como en Cataluña. Lo mismo ocurre cuando se trata de elecciones locales, en las que la diferencia es prácticamente idéntica a la que se produce en las autonómicas. En conclusión, se podría afirmar que no son únicamente los electores catalanes los que se sienten poco atraídos por sus elecciones autonómicas y locales, puesto que los incrementos de abstención en dichas consultas son semejantes cuando se trata del electorado madrileño.

TABLA 2.

DIFERENCIA DE ABSTENCIÓN MEDIA EN MADRID Y CATALUÑA (1986-2007)¹¹

	Entre elecciones generales y autonómicas (%)	Entre elecciones generales y locales (%)	Entre elecciones autonómicas y locales (%)
Cataluña	11,8	10,7	- 1,1
Madrid	11,3	10,2	- 1,1

10. No es éste el lugar para analizar la muy diversa orientación del voto que los electorados de ambas comunidades han presentado de forma reiterada en todas las elecciones tanto generales, como autonómicas y locales. Sin embargo, sería interesante explicar la diferencia entre una orientación política divergente y una estructura socioeconómica relativamente próxima.

11. Los datos corresponden a las seis elecciones locales y autonómicas de cada comunidad celebradas a lo largo de los últimos 20 años, para las que se dispone de la desagregación por municipios.

Más llamativa es esta coincidencia entre las dos comunidades si se considera que —de acuerdo con la LOREG— las elecciones autonómicas y las locales se celebran en Madrid en una misma fecha, mientras que en Cataluña se celebran por separado. Para el elector madrileño no parece que la simultaneidad de convocatorias tenga un efecto movilizador adicional. Es sabido que Madrid —al igual que las demás comunidades autónomas del artículo 143 de la Constitución— ha celebrado hasta ahora sus elecciones autonómicas en las mismas fechas que las locales. Este hecho podría haber influido en una mayor movilización del electorado madrileño, al hacer más “rentable” —si se adopta una interpretación económica del voto— su desplazamiento al colegio electoral. Sin embargo, no ha sido así: la simultaneidad madrileña no ha disminuido su abstención “diferencial” respecto de la que se produce en Cataluña donde las elecciones tienen lugar en convocatorias diferentes y separadas en el tiempo.

Así pues, si durante los 20 años analizados se ha producido una abstención “diferencial” de magnitud semejante en Madrid y en Cataluña, cuesta aceptar a primera vista la atribución de su origen al supuesto factor “identitario-nacional” esgrimido para el caso catalán, puesto que no parece que la disparidad entre identidades “nacional-culturales” tenga en Madrid —si es que existe— una vigencia suficiente para explicar la misma tasa de descenso en la participación electoral. Especialmente, cuando se advierte que dicha abstención “diferencial” es prácticamente idéntica —como ocurre también Cataluña— a la que se da en sus elecciones locales. Cobra más fuerza, pues, la tesis alternativa de que es la percepción de ambas elecciones como elecciones “de segundo orden” la que explica principalmente —tanto en Madrid como en Cataluña— la falta de incentivo para una mayor movilización electoral de sus ciudadanos.

UN ANÁLISIS LOCAL DE LA ABSTENCIÓN ‘DIFERENCIAL’ MADRILEÑA Y CATALANA¹²

Con las limitaciones propias del estudio de datos agregados, el examen de los resultados a escala municipal permite constatar también otros rasgos interesantes. Para ello, se han desglosado los municipios de cada comunidad por tramos según su censo electoral y se ha obtenido la abstención media en dicho tramo para cada tipo de elección: generales, autonómicas y locales, tal como se muestra en la tabla 3¹³.

12. Font (1993) comparó ya el comportamiento electoral de las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona y de los municipios que las integran, en el que se apreciaban semejanzas significativas.

13. Cataluña distribuye su población —algo más de siete millones de habitantes según el padrón— en 946 municipios, de los cuales 23 cuentan con más de 50.000 habitantes. De estos municipios, 19 pertenecen a la provincia de Barcelona. Por su parte, Madrid —con una población de seis millones de habitantes— cuenta con 189 municipios de los que 19 superan los 50.000 habitantes (2007).

TABLA 3.

ABSTENCIÓN POR TRAMOS DE POBLACIÓN MUNICIPAL EN MADRID Y CATALUÑA (1986-2007)

Municipios	Elecciones locales		Elecciones autonómicas		Elecciones generales		% electores sobre censo CA	
	Mad.	Cat.	Mad.	Cat.	Mad.	Cat.	Mad.	Cat.
Menos de 500 electores	16,2	25,2	19,4	29,9	20,3	26,8	0,2	1,9
500 - 999	16,8	24,0	19,5	31,3	19,4	26,1	0,3	2,1
1.000 - 4.999	22,3	28,5	25,8	34,7	21,0	26,4	3,8	11,6
5.000 - 9.999	30,7	35,5	32,6	39,5	24,4	27,8	3,4	7,7
10.000 - 49.999	33,6	41,5	34,7	42,8	23,6	29,2	12,4	24,6
50.000 - 99.999	37,2	42,9	37,1	42,6	24,2	28,7	8,8	14,2
100.000 y más (exc. Madrid y Barcelona)	37,0	46,1	38,0	45,7	24,4	28,9	18,7	13,0
Madrid/Barcelona	34,1	41,5	32,9	38,2	23,2	27,6	52,3	24,9
Total	34,1	39,6	35,2	40,7	23,9	28,9	100,0	100,0

En dicha tabla se pone de manifiesto, en primer lugar, lo que ya es conocido: a saber, que las tasas medias de abstención media son siempre mayores en Cataluña que en Madrid y para todos los tipos de elección y que esta diferencia es prácticamente la misma: entre cinco y seis puntos para todos los niveles electorales. Pero en ambas comunidades se observa —junto a esta diferencia— una similitud: la tendencia al alza de la abstención en todas las elecciones a medida que aumenta el tamaño de sus municipios, mucho más acusada en el caso de las elecciones locales y autonómicas en cuyos resultados se perciben dos “saltos” paralelos. El primer salto se produce entre los municipios de menos de mil y los municipios de más de mil electores. El segundo, entre los municipios de menos de cinco mil y los municipios más de cinco mil electores. Sin embargo, las dos capitales —Madrid y Barcelona— rompen siempre la tendencia y se muestran más participativas que los grandes municipios de sus respectivas comunidades.

¿Qué ocurre, pues, con la llamada abstención “diferencial” cuando se examinan los resultados a escala municipal y por tramos de población? En la tabla 4, se presenta dicha diferencia de participación —o abstención “diferencial”— entre los diversos niveles de elección, tanto para Madrid como para Cataluña y en cada tramo de población municipal¹⁴.

14. Justel (1995) y Delgado (1997) habían notado ya la diferencia de participación en las elecciones locales entre municipios de magnitud diferente, sugiriendo la posibilidad de que la proximidad a los centros de decisión estimulara una mayor participación en los municipios de menor tamaño.

TABLA 4.

ABSTENCIÓN ‘DIFERENCIAL’ MEDIA POR MUNICIPIOS (1986-2007) EN MADRID Y CATALUÑA

Municipios	Diferencia (%) entre elecciones locales y autonómicas		Diferencia (%) entre elecciones autonómicas y generales		Diferencia (%) entre elecciones locales y generales	
	Mad.	Cat.	Mad.	Cat.	Mad.	Cat.
Menos de 500 electores	-3,2	-4,7	-0,9	3,1	-4,1	-1,6
500 - 999	-2,7	-7,3	0,1	5,2	-2,6	-2,1
1.000 - 4.999	-3,5	-6,2	4,8	8,3	1,3	2,1
5.000 - 9.999	-1,9	-4,0	8,2	11,7	6,3	7,7
10.000 - 49.999	-1,1	-1,3	11,1	13,6	10,0	12,3
50.000 - 99.999	0,1	0,3	12,9	13,9	13,0	14,2
100.000 y más (exc. Madrid y Barcelona)	-1,0	0,4	13,6	16,8	12,6	17,2
Madrid/Barcelona	1,2	3,3	9,7	10,6	10,9	13,9
Valor medio total	-1,1	-1,1	11,3	11,8	10,2	10,7

Del examen de la tabla 4 se desprenden las observaciones siguientes:

- Llama la atención el hecho de que el valor medio total de la abstención “diferencial” sea prácticamente idéntico entre los diversos tipos de elección de ambas comunidades y para cada uno de los niveles electorales: valores del 1 por ciento para la diferencia entre locales y autonómicas, valores del 11 por ciento para la diferencia entre autonómicas y generales y, finalmente, valores del 10 por ciento para la diferencia entre locales y generales.
- Cuando se compara la abstención entre las elecciones locales y las autonómicas, Madrid presenta tasas muy similares en todos los tramos de población, aunque en los municipios con censo inferior a cinco mil electores se da una mayor abstención en las elecciones autonómicas pese a celebrarse en la misma jornada. En Cataluña —donde los dos tipos de elección se celebran en distintas fechas— la abstención autonómica es también superior en los pequeños municipios. En ambas comunidades, esta diferencia se reduce hasta casi desaparecer a medida que aumenta el tamaño de la población. Sin embargo, en las dos capitales —Madrid y Barcelona— la diferencia cambia de signo y la participación crece ligeramente en las elecciones autonómicas.
- Cuando la comparación se hace entre la abstención en elecciones generales y elecciones autonómicas, se comprueba que Madrid-comunidad y Cataluña presentan también pautas paralelas. En ambas comunidades, el valor medio de la abstención “diferencial” es prácticamente el mismo: 11,3 por ciento en Madrid y 11,8 en Cataluña. Y también se reproduce una misma pauta de distribución territorial: mayor abstención “diferencial” en los grandes municipios que en los

medianos y pequeños. Madrid-capital y Barcelona comparten también una tasa casi idéntica y, en los dos casos, algo inferior a la de las demás grandes poblaciones de su comunidad. Las tasas de abstención “diferencial” son algo superiores en Cataluña para todos los tramos, especialmente en los pequeños municipios.

- Finalmente, la comparación entre la abstención agregada en elecciones locales y generales presenta una triple coincidencia: en los valores medios, en el signo negativo de la diferencia en los pequeños municipios y en el signo positivo creciente a medida que aumenta el tamaño de la población. Parece como si los pequeños núcleos de población consideraran elecciones “de primer orden” a sus elecciones locales y se movilizaran algo más en dichas consultas que en las generales.
- Una última observación atañe al comportamiento de las capitales. En todos los niveles electorales, las ciudades de Madrid y Barcelona presentan una media de abstención inferior a la de los grandes núcleos de población de sus respectivas comunidades. De manera particular, el electorado de las dos capitales se moviliza más en sus elecciones locales y autonómicas que el electorado de otras grandes ciudades de su comunidad.

En resumen, puede decirse que el rasgo principal de este análisis por tramos municipales es la existencia de un patrón común en el comportamiento electoral de Madrid y Cataluña definido por dos características. La primera es que a medida que aumenta el tamaño de los municipios se da una mayor abstención en todo tipo de consultas, con la excepción de sus dos capitales. El segundo dato compartido es que a mayor tamaño de los municipios, se produce en Madrid y en Cataluña más abstención “diferencial”, es decir, una mayor inhibición en las consultas autonómicas y locales que en las generales¹⁵.

En conclusión, no puede afirmarse que el comportamiento de los electores catalanes sea un caso excepcional por lo que hace a la abstención diferencial, puesto que se ve acompañado por otra comunidad española tan significativa como es la madrileña. El interrogante que se plantea ahora no es buscar solamente una explicación específica para el comportamiento electoral de algunos ciudadanos catalanes. La incógnita a despejar ahora es si existe una explicación común para la similitud de comportamientos en Cataluña y en Madrid, ya que no parece razonable extender a esta última comunidad la pretendida influencia de una variable de contenido “identitario”.

15. Un análisis de la participación electoral en las ciudades catalanas de más de 50.000 habitantes confirma en cada caso la existencia de una misma evolución según se trate de elecciones locales, autonómicas o generales. Lo mismo se desprende del examen del comportamiento electoral en 15 municipios madrileños con población superior a los 50.000 habitantes. Otro rasgo común en ambas comunidades es que la “abstención diferencial” suele ser menor en los municipios con rentas más altas.

EXPLICACIONES ALTERNATIVAS DE LA ABSTENCIÓN ‘DIFERENCIAL’

Así pues, ¿pueden aventurarse explicaciones comunes para la misma pauta abstencionista que se da en ambas comunidades? Conviene recordar, en primer término, que la tendencia abstencionista en grandes núcleos de población se ha constatado también en otros países europeos, en contradicción con las predicciones de que un mayor grado de “modernización” —mayor nivel de instrucción, mayor terciarización, más población activa— conduciría a un compromiso cívico más intenso en las sociedades urbanizadas. Sin embargo, los efectos de esta “modernización” sobre sectores diferentes de la población pueden haber coincidido con la aparición de actitudes menos comprometidas con lo colectivo. Para un sector de la población, la “modernización” ha estimulado los llamados valores “post-modernos”, sensibles a la búsqueda de una realización personal singular en la que cuenta más el propio sujeto que la colectividad de la que forma parte. Al mismo tiempo y en paralelo a este fenómeno, el impacto de ciertas transformaciones socioeconómicas ha supuesto una posición más precaria para una parte de la población, más preocupada por su supervivencia que por su autorrealización. De la precariedad percibida en su situación actual y de la incertidumbre sobre su futuro se desprendería también el extrañamiento de estos sujetos respecto de la comunidad.

Sin desdeñar la importancia de estos factores y a la espera de datos complementarios, es posible apuntar también a una característica compartida por Cataluña y por la Comunidad Autónoma de Madrid¹⁶. En ambos casos, la mayor parte de sus grandes núcleos de población son el resultado —relativamente reciente en términos históricos— de la intensa urbanización producida por las grandes migraciones internas de los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Pequeños municipios de carácter rural se convirtieron en poco tiempo en ciudades-dormitorio, en sede de nuevas implantaciones industriales o en ambas cosas a la vez. En muchos casos, el tejido social original de su reducido colectivo humano se vio sumergido en este crecimiento desordenado y perdió su cohesión. Por otro lado y sin ignorar algunos logros singulares, las poblaciones desplazadas padecieron con frecuencia la desintegración de sus lazos de origen sin conseguir a cambio una articulación suficientemente consistente en sus nuevos lugares de asentamiento¹⁷.

¿Qué importancia cabe atribuir a la influencia de este proceso social de fondo sobre la cultura ciudadana de los relativamente “nuevos” núcleos urbanos y sobre las pautas de su comportamiento electoral? No debe descartarse que la expresión política de estos procesos de desarraigo, de una parte, y de implantación incompleta, por otra, sea precisamente una actitud más favorable al extrañamiento de la política y más refractaria al compromiso

16. El fenómeno se ha dado también en otras áreas metropolitanas españolas. El análisis de su comportamiento electoral podría aportar datos útiles para la línea de investigación que aquí se propone.

17. Hay que añadir que algunas de estas “nuevas” ciudades se vieron golpeadas por la crisis industrial a mediados de los setenta y durante buena parte de los años ochenta del siglo XX. Sin haber asentado plenamente algunas pautas de conducta colectiva, padecieron fenómenos importantes de carácter negativo para su estabilidad económica, laboral y familiar.

cívico¹⁸. En este marco interpretativo, la abstención “diferencial” sería una manifestación visible de aquella actitud. A este respecto, la posición relativamente excéntrica en materia de abstención que ocupan las ciudades de Madrid y de Barcelona podría corroborar esta hipótesis explicativa: el crecimiento también importante de las dos capitales se habría insertado en un tejido social preexistente de mayor densidad y, por consiguiente, menos vulnerable a los eventuales efectos desintegradores de un crecimiento acelerado de gran magnitud¹⁹.

UNA CONCLUSIÓN PROVISIONAL: ELECCIONES DE ‘SEGUNDO ORDEN’ Y CULTURA ‘NEO-URBANA’

A modo de conclusión, este ejercicio comparativo entre comportamientos electorales en Cataluña y en Madrid permite afirmar de forma sintética:

- Que la comunidad autónoma madrileña y la catalana difieren en la intensidad de movilización en todos los niveles electorales (local, autonómico, estatal, europeo): Madrid se muestra siempre más participativa que Cataluña, con una diferencia constante (entre 5 y 6 puntos).
- Que los municipios de ambas comunidades se comportan generalmente de manera similar: a mayor población, mayor abstención.
- Que la abstención “diferencial” —o mayor abstención registrada en las elecciones autonómicas con respecto de las generales— se da igualmente y en la misma magnitud en Madrid y en Cataluña.
- Que la abstención “diferencial” no es exclusiva de las elecciones autonómicas sino que se da también en las elecciones locales.
- Que esta abstención “diferencial” se ubica mayormente en los grandes municipios de las dos comunidades y en magnitudes similares.
- Que las dos capitales —Madrid y Barcelona— se separan del grupo de grandes poblaciones y presenta una dinámica electoral propia menos abstencionista.

18. Debe tenerse en cuenta también el fenómeno más reciente de la “migración interior” entre poblaciones de la propia comunidad autónoma y, especialmente, en sus áreas metropolitanas. Un sector de la población de sus núcleos urbanos ha trasladado su residencia a otros núcleos del mismo entorno metropolitano, creando un colectivo de *commuters* que participan poco en su nueva comunidad. Queda pendiente de estudio el comportamiento electoral de la población de dichos núcleos con características socioeconómicas variadas.

19. Font (1993) ya apuntó al factor “inmigración reciente” como posible motivo de inhibición electoral en los municipios metropolitanos que la presentaban. Pero se lamentaba de no disponer de datos para explotar dicha variable. Por su parte y para explicar esta abstención “urbana”, Justel (1995: 174 y ss.) desarrolló un primer estudio sobre la abstención en poblaciones de más de 50.000 habitantes aplicando un análisis factorial con las variables disponibles para el periodo 1977-1993, sin alcanzar resultados concluyentes. Entre las variables utilizadas no tenía en cuenta el ritmo de crecimiento de cada población o el porcentaje de sus habitantes no nacidos en la misma.

Parece, pues, y sin descartar totalmente su influencia que los datos aportados no permiten atribuir a una sola variable de carácter “identitario-nacional” la explicación principal de una abstención “diferencial” que se da tanto en Cataluña como en Madrid. Hay que recurrir a otros factores explicativos. En primer lugar, la percepción de las elecciones autonómicas y locales como elecciones de “segundo orden” puede pesar de manera mucho más energética en dicho comportamiento diferencial²⁰. En segundo lugar y a partir del examen de los resultados a escala municipal, emerge la probabilidad de que sea una cierta cultura “neo-urbana”²¹ la que esté en el origen de esta pauta compartida de desmovilización electoral. A sabiendas de que la abstención “no es una realidad unívoca” (Justel) y que, por consiguiente, son arriesgadas las tentativas de elaborar un modelo explicativo general, parece claro que conviene profundizar todavía en el análisis de los datos electorales²². Especialmente en los de la comunidad madrileña cuyo comportamiento electoral no ha recibido hasta ahora la atención que se merece por su peso en el conjunto de España y por las singularidades que presenta, no sólo en materia de participación, sino también de orientación de su voto.

Referencias

- Anduiza, Eva. 1999. *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*. Madrid: CIS.
- Anduiza, Eva, y Agustí Bosch. 2004. *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Delgado Sotillos, Irene. 1997. *El comportamiento electoral municipal español, 1979-1995*. Madrid: CIS.
- Font, Joan. 1993. *L'abstenció metropolitana. Els casos de Madrid y Barcelona*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Font, Joan. 1992. *La abstención en las grandes ciudades. Madrid y Barcelona*. REIS 58: 123-139.
- Font, Joan, Jesús Contreras, y Guillem Rico. 1998. *L'abstenció en les eleccions al Parlament de Catalunya*. Barcelona: Mediterrània.
- Justel, Mariano. 1995. *La abstención electoral en España, 1977-1993*. Madrid: CIS.
- Lago, Ignacio, J. R. Montero, y M. Torcal. 2007. *The 2006 Regional Election in Catalonia*. South European Society and Politics 12 (2): 221-235.

20. Así se explica también la abstención “diferencial” que suele producirse en países como Alemania, Gran Bretaña, Suecia, Dinamarca o Irlanda, entre otros.

21. Un mayor conocimiento del comportamiento en las “nuevas” ciudades de las áreas metropolitanas de Valencia, Málaga o Bilbao podría aportar también datos útiles para esta línea de investigación.

22. Un análisis basado en datos individuales debería complementar la aproximación que aquí se presenta con datos agregados. Permitiría también explorar la relación entre las condiciones individuales de los abstencionistas y sus contextos sociales, tal como propone Anduiza (1999).

Riba, Clara. 1995. *Vot dual i abstenció diferencial. Tres aproximacions a l'estudi del comportament electoral a Catalunya (1982-1993)*. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.

Presentado para evaluación: 10 de abril de 2009

Aceptado para publicación: 8 de junio de 2009

JOSEP M. VALLÈS, Universitat Autònoma de Barcelona

josep.valles@uab.cat

Es catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universitat Autònoma de Barcelona. Se ha ocupado del análisis de los sistemas electorales, comportamiento electoral, participación ciudadana y desafección política. En la actualidad, se interesa por las relaciones entre calidad de la democracia y comunicación política.